#### Informe de reevaluación de documento

Al : Magistrado Rodolfo Espiñeira, y demás miembros del Comité de

Compras y Contrataciones

Referencia : Formulario de evaluación de la oferta técnica de la entidad comercial

LOAZ TRADING & CONSULTING, S.R.L.

#### Distinguido Comité,

Por medio de la presente tengo a bien remitir la reevaluación del Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), presentado por la empresa indicada en la referencia en ocasión del proceso de contratación de referencia PROCURADURÍA-CCC-CP-2022-0019 relativo a la comparación de precios para la compra de material gastable de oficina. En fecha 16 del mes de septiembre del año en curso, quien suscribe remitió el informe de evaluación de documentos legales que presentó dicha entidad participante en el cual en el numeral 2, en la parte que corresponde a las observaciones con la evaluación correspondiente se indicó en forma textual que: "En el formulario se omite plazo de vigencia de la oferta (ver párrafo 1.9 de las Especificaciones Técnicas).".

Al proceder a la notificación de los resultados de la evaluación, mediante correo electrónico el Sr. Miguel Azar, en representación de LOAZ TRADING & CONSULTING, S.R.L. solicitaba la reconsideración de la evaluación al documento antes aludido. En consecuencia, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a remitir dicha comunicación a esta Dirección Jurídica para su ponderación. Tras verificar los documentos contenidos en la oferta técnica que nos ocupa, en fecha seis (6) del mes de octubre del 2022, pudimos constatar que, efectivamente, tal y como señala el correo en el formulario de presentación de la oferta se consignó el plazo de mantenimiento de la oferta, el cual cumple además con las disposiciones de las Especificaciones Técnicas para el proceso de contratación de la especie.

En tal sentido sirva este informe para rectificar el formulario de evaluación de documentos legales, a fin de establecer que en lo que respecta al numeral 2, LOAZ TRADING & CONSULTING, S.R.L. *Cumple* con los requerimientos del proceso.

Sin otro particular,

Abogada III

Dirección Jurídica



### Re: Notificación de No habilitación CP 2022 0019

Miguel Azar <miguelazarfondeur@gmail.com>

Wed 10/5/2022 4:03 PM

To: Sandi Cecilia Altagracia Polanco Corona <sandi.polanco@pgr.gob.do>

Cc: Carlos Hernandez <carlosghernandezg@outlook.com>

Buenas tardes Sres. Comité de Compras, el Comité nos está invalidando para el sobre B cuando nosotros en la Oferta Técnica presentamos correctamente la validez de la oferta de 60 días hábiles, ver la Oferta Técnica;

Hemos sido proveedor de la Procuraduría en varias ocasiones cumpliendo cabalmente con los bienes adjudicados, sin ninguna observación; le pedimos encarecidamente reconsideranos ante un proceso tan importante y con tantos items que nos implicó grandes recursos en su elaboración; el objetivo de los 60 días hábiles que es lo que se busca dentro del proceso como validez de la oferta si está contenida en la Oferta Técnica.

Esperando su reconsideración para poder servirles ya que confiamos que muchos items lo podremos ganar si nos habilitan.

Atentamente,

Miguel Azar Fondeur Loaz Trading & Consulting, SRL

El mié, 5 oct 2022 a las 15:43, Sandi Cecilia Altagracia Polanco Corona (<<u>sandi.polanco@pgr.gob.do</u>>) escribió:

Buenas tardes,

Por medio de la presente, le notificamos la No habilitación, para la Comparación de precios de *"Compra de material gastable de oficina"*. Referencia: *PROCURADURÍA-CCC-CP-2022-0019*.

Así mismo, les informamos que la apertura económica se realizara el día de mañana 06/10/2022, a las 10:30 A.M.

Sandi Cecilia Polanco
Técnico en Compras
Dirección General Administrativa
809.533.3522/ Ext. 248
Ave. Jiménez Moya. esq. Juan Ventura Simó,
Centro de los Héroes
Santo Domingo, R.D
sandi.polanco@pgr.gob.do
www.pgr.gob.do



#### No. EXPEDIENTE

#### PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0019

09 de septiembre de 2022

Página 1 de 3

## PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

#### PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:
- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

ITEM NO.	DESCRIPCION DEL BIEN, SERVICIO U OBRA	MARCA	UNIDAD DE	CANTIDAD
OW	NOW AND		MEDIDA	
1	LAPICERO AZUL PUNTA MEDIA : 1.0 MM, ANCHO DE LINEA 0.4 (CAJA 12/1)	MAPED	CAJA	1,560
2	CLIPS NO. 1, 33MM, (CAJAS)	NUSTAR	UD	800
3	CLIPS NO. 2 JUMBO, 50 MM, (CAJAS)	NUSTAR	UD	800
RESALTADOR (COLOR AMARILLO) DISEÑO CON CLIP PLASTICO POLI PROPILENO, PUNTA BISELADA DE FIBRA COMPACTA, ENTRA SUAVE (CAJA 12/1)		ESALTADOR (COLOR AMARILLO) DISEÑO CON CLIP PLASTICO POLI PROPILENO, PUNTA SELADA DE FIBRA COMPACTA, EXTRA SUAVE (CAJA 12/1)  MAPED	UD	400
RESALTADOR (COLORES VARIOS: AZUL, AMARILLO, VERDE, NARANJA Y ROSADO) DISEÑO CON CLIP PLASTICO POLI PROPILENO, PUNTA BISELADA DE FIBRA COMPACTA, EXTRA SUAVE (CAJA 12/1)			UD	220
6	MARCADORES PERMANENTES CILINDRICO PLASTICO POLIPROPILENO (COLOR NEGRO)	POINTER	UD	500
7	NOTAS ADHESIVAS 3" X 5", COLOR AMARILLO DIMENSION 6 X 6 X 3 PULGADAS (UNIDAD)	ARTESCO	UD	400
8	8 NOTAS ADHESIVAS 2" X 3", COLOR AMARILLO DIMENSION 1.94 X 4 X 2 PULGADAS (UNIDAD)		UD	400
9	NOTAS ADHESIVAS 3" X 3", COLOR AMARILLO DIMENSION 75X75MM (UNIDAD)	JANEL	UD	430
10	CORRECTOR LIQUIDO COLOR BLANCO (TIPO LAPIZ 7 ML)	POINTER	UD	572
11	CINTA ADHESIVA 3/4, FACIL DE CORTAR (TRANSPARENTE)	POINTER	UD	250
12	CINTA ADHESIVA 2" PULGADA, 100 YARDAS (TRANSPARENTE)	NUSTAR UD		450
13	LIBRO RECORD DE 300 PAGINAS 188 X 273 MM (COLOR NEGRO)	ARTESCO	UD	100
14	LIBRO RECORD DE 500 PAGINAS 188 X 273 MM (COLOR NEGRO)	ARTESCO	UD	600
15	GANCHO PARA FOLDER, TAMAÑO 70MM COLOR PLATEADO (CAJAS)		CAJA	700
16	PERFORADORA DE 2 HOYOS, CAPACIDAD 50 HOJAS, 6MM (UNIDAD)	NUSTAR	UD	148
17	PERFORADORA DE 3 HOYOS, CAPACIDAD 50 HOJAS, 7MM (UNIDAD)	POINTER	UD	30
18	TINTA EN GOTERO PARA SELLO DE GOMA COLOR AZUL 30 ML (FRASCO)	ARTESCO	UD	140
19	GRAPADORA DIMENSION 6.18 X 1.46 X 2.17 PULGADAS EN METAL (COLOR NEGRO)	POINTER	UD	500
20	GOMAS DE BORRAR ESTANDAR (COLOR BLANCO)	POINTER	DISTRIBUCIÓN	V CODIAC 100

21	REGLAS PLASTICAS 30 CM 2.9 CM X 0.01 CM (TRANSPARENTE)	POINTER	UD	80
22	GRAPAS ESTANDAR MEDIDA 26/6 MM (CAJAS) 5,000 UNIDADES	NUSTAR	CAJA	600
23	PORTA LAPIZ, 9CM COLOR NEGRO (UNIDAD)	ARTESCO	UD	50
24	PORTA CLIPS 6.5 CM X 6.5 CM X 10 CM, COLOR NEGRO EN ACRILICO (UNIDAD)	BEIFA	UD	50
25	PAPEL PARA MAQUINA SUMADORA, COLOR BLANCO (ROLLO)	ATLAS	UD	100
26	NOTAS ADHESIVAS TIPO BANDERITA, CON DIFERENTES COLORES TAMAÑO 25.4 X 43.2 MM (PAQ.)	POINTER	UD	350
27	CERA PARA CONTAR DINERO, UNA (1) ONZA CREMA DE 5.6 CM DIAMETRO (UNIDAD)	PELIKAN	UD	150
28	BANDEJAS PLASTICAS DE ESCRITORIO, COLOR NEGRO O MARRON OSCURO (UNIDAD)	POINTER	UD	200
29	TIJERAS MEDIDA 7 1/2 DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO PLASTICO (UNIDAD)	POINTER	UD	180
30	PENDA FLEX 8 1/2" X 11", COLOR VERDE (CAJA 25/1)	AMPO	CAJA	30
31	LAPIZ DE CARBON, 17.6 CM CASQUILLO BARRIL DE METAL PLATEADO C/BORRADOR DE VINIL COLOR BLANCO (UNIDAD)		UD	PX25075
32	BANDA DE GOMA NO.18, DIFERENTES COLORES 50/1 (CAJA)	VELMER	CAJA	3,000
33	CLIPS BILLETERO 1" (25MM) (UNIDAD)	ARTESCO	UD	800
34	CLIPS BILLETERO 2" (51MM) (UNIDAD)	ARTESCO		1,200
35	CARPETAS DE TRES HOYOS I PULGADAS (COLOR NEGRO) (UNIDAD)	NUSTAR	UD	600
36	CARPETAS DE TRES HOYOS I PULGADAS (COLOR AZUL ROYAL) (UNIDAD)		UD	100
37	CARPETAS DE TRES HOYOS 1/2 PULGADAS COLOR NEGRO (UNIDAD)	NUSTAR	UD	12
38	CARPETAS DE TRES HOYOS 1 1/2 PULGADA COLOR NEGRO (UNIDAD)	NUSTAR	UD	75
39	CARPETA DE TRES HOYOS 2 PULGADAS (COLOR NEGRO) (UNIDAD)	NUSTAR	UD	75
40	CARPETA DE TRES HOYOS 2 PULGADAS (COLOR AZUL ROYAL) (UNIDAD)	NUSTAR	UD	150
41		NUSTAR	UD	24
44	CARPETA DE TRES HOYOS 3 PULGADAS (COLOR NEGRO) (UNIDAD)	NUSTAR	UD	450
:000	SOBRE MANILA 9" X 12" AMARILLO MANILA (CAJA)	GENERICO	CAJA	40
45	SOBRE BLANCO NO. 10 COLOR BLANCO (UNIDAD)	GENERICO	UD	6,100
46	FOLDER 8 1/2" X 11" (CAJA 100/1) (AMARILLO MANILA)	A&S PLUS	CAJA	400
47	FOLDER CON BOLSILLO 8 1/2 X 11" COLOR AZUL ROYAL (PAQ. 25/1)	AVERY	PAQ	8
48	GRAPADORA INDUSTRIAL CAPACIDAD (100) HOJAS	POINTER	UD	5
49	LIBRETA RAYADA 5 X 8 COLOR BLANCO (UNIDAD)	POINTER	UD	100
50	LIBRETA RAYADA 8 1/2" X 11" COLOR BLANCO (UNIDAD)	POINTER	UD	100
51	SACAGRAPAS COLOR NEGRO (UNIDAD)	POINTER	UD	60
52	SOBRE MANILA 10" X 13" (AMARILLO MANILA) (UNIDADES)	GENERICO	UD	2,000
55	RESMA DE PAPEL BOND NO 20, 8 1/2 X 11 (UNIDAD)	ABBY VERDE	UD	2,500
56	TABLA DE APOYO PLASTICA 8 1/2 X 11 (UNIDAD)	ARTESCO	UD	50
57	SEPARADORES DE CARPETAS (PAQ. 5/1)	POINTER	UD	50
60	ESPIRAL PARA ENCUADERNAR 25 HOJAS 1/4" (UNIDAD)	CARIBE	UD	50
61	ESPIRAL PARA ENCUADERNAR 50 HOJAS 3/8" (UNIDAD)	GENERICO	UD	50
62	ESPIRAL PARA ENCUADERNAR 75 HOJAS 1/2" (UNIDAD)	GENERICO	UD	50
64	TONER 414 HP COLOR NEGRO ORIGINAL (UNIDAD)	НР	UD	4
65	TONER 312 HP AMARILLO ORIGINAL (UNIDAD)	НР	UD	<u> </u>

66	TONER 312 HP MAGENTA ORIGINAL (UNIDAD)	НР	UD	ı
67	TONER 312 HP NEGRO ORIGINAL (UNIDAD)	HP	UD	1
68	TONER CF 258 (58A) HP ORIGINAL (UNIDAD)	НР	UD	3
69	TONER HP LASERJET 05 A ORIGINAL (UNIDAD)	НР	UD	
70	TONER CE 255 (55A) ORIGINAL (UNIDAD)	НР	UD	
71	TONER HP 26X CF222X ORIGINAL (UNIDAD)	НР	UD	4
72	CALCULADORA MANUAL 10 DIGITOS (UNIDAD)	CITIZEN	UD	3
73	DISPENSADOR DE PLASTICO CINTA ADHESIVA DE 3/4 CUCHILLA DE ACERO (UNIDAD)	POINTER	UD	24
74	BORRADORES DE PIZARRA MEDIDA 1 X 2 X 5 (UNIDAD)	POINTER	7.5	5
_		POINTER	UD	5

- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%), por ser una empresa Mipyme, del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato, siempre y cuando el monto total adjudicado sea superior a los US\$10,000.00.
- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal y será válida por un período de sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

Miguel Azar Fondeur en calidad de Gerente debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Loaz Trading & Consulting, SRL.





Sello

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino
CONTRATACIONES
PORTIGIANA
CONTRATACIONES
PORTIGIAS
CONTRATACIONES
PORTIGIAS
CONTRATACIONES
PORTIGIAS
CONTRATACIONES
PORTIGIAS
COPIAS
COP



# Departamento de Compras y Contrataciones

Santo Domingo, D.N 04 de octubre de 2022

Señores

LOAZ TRADING & CONSULTING, SRL

Asunto

Notificación de No habilitación del sobre "B"

Referencia:

PROCURADURÍA-CCC-CP-2022-0019

Distinguidos Señores:

Cortésmente, por medio de la presente, les informamos que el Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República, previo a las evaluaciones Técnicas, Financieras y Legales, elaboradas por los peritos designados al efecto, les hace formal **notificación** de la No habilitación para la apertura y lectura de su oferta económica sobre B, del proceso de selección Comparación de Precios PROCURADURÍA-CCC-CP-2022-0019, correspondiente a la "Compra de material gastable de oficina", por las razones que se detallan a continuación:

• Formulario de presentación de oferta (SNCC.F34). En el formulario se omite plazo de vigencia de la oferta (ver párrafo 1.9 de las Especificaciones Técnicas).

Finalmente, se les comunica que, a partir de la presente notificación, tienen un plazo de no mayor de diez (10) días calendario, para interponer recurso de consideración y jerárquico ante la Procuraduría General de la República en virtud de los dispuesto en el artículo 67 de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; y un plazo de treinta (30) días para recurrir ante el Tribunal Contencioso y Administrativo en virtud de lo que establece el artículo 5 de la Ley 13-07 sobre el Tribunal Superior Administrativo.

Al agradecer su atención, les saludamos muy atentamente.

Consuelo Zuluaga Jordán

Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones



## PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA "COMPRA DE MATERIAL GASTABLE DE OFICINA" No. PROCURADURÍA-CCC-CP-2022-0019

		No. PRO	OCURADURÍA-CO	C-CP-2022-00	019	
		EVALUACIÓN	N DOCUMENTOS	LEGALES SOI	BRE "A"	
	OFERENTE	LOAZ TR	ADING & ING, S.R.L.			OBSERVACIONES
	RNC	1-32-09895-1				
	APERTURA SOBRE "A" CREDENCIALES Documentación a Presentar	Subsanable	No Subsanable	Cumple	No Cumple	
1	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	X	~	х	*	
2	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). El formulario debe contener el listado de los productos ofertados. Se debe especificar las cantidades, unidades de medida y marcas de cada uno de ellos.	,	X		x	En el formulario se omite plazo de vigencia de la oferta (ver párrafo 1.9 de las Especificaciones Técnicas).
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, actualizado y con el detalle de los rubros de bienes y servicios que puede comercializar con el Estado Dominicano.	Х		Х		
4	Certificación actualizada emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de impuestos de sus obligaciones fiscales.	Х		х		
5	Certificación actualizada emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de impuestos de sus obligaciones con el pago de la Tesorería de la Seguridad Social.	х		х		
6	Certificación Mipymes, si aplica	Х		Х		
7	Copia del <b>Registro Mercantil</b> vigente.	X		х		
8	Poder que autorice al representante, de ser una persona distinta al representante legal de la sociedad.	Х				N/A
9	Copia de <b>cédula de identidad y electoral</b> del representante			Х		
10	Copia de los <b>Estatutos Sociales</b> , registrados ante la Cámara de Comercio y Producción.	X		х		
11	Lista de <b>Nómina de Accionistas</b> , con composición accionaria actualizada, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción.	Х		Х		
12	Lista de presencia y última Asamblea General Ordinaria Anual, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción	Х	ec. 1	х		

13	Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un	X	X	
	Notario Público.	121		

Elaborado por: Lcda. Arianna Martinez.

Dirección Jurídica

Revisado por: Lcda. Denny Pineda. Dirección Jurídica

Nota: Las veces que se lea N/A significa que ese apartado no aplica al caso.

Fecha: 16.9.2022